

Expediente Sancionador y Restitución (Trámite de Audiencia)

Expediente: SA Y RE-32/03.
Expedientado: Construcciones y Obras Miralsur, S.L.
Fecha del acto: 2 de enero de 2004.

Expediente Sancionador y Restitución (Resolución)

Expediente: SA Y RE- 102/02.
Expedientado: Don Alberto Martínez Uramburu.
Fecha del acto: 2 de enero de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD.: 03/025

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO: ENRIQUE MORENO LARA

RD.: 03/032

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO: PELAYO MUTUA DE SEGUROS

RD.: 03/044

ASUNTO LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO: ING CAR LEASE ESPAÑA

RD.: 03/045

ASUNTO PROPUESTA LIQUIDACION
INTERESADO: CHAPUELA-1999,S.L.

RD.: 03/058

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO:MOHAMED AMINE

RD.: 03/059

ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION
INTERESADO: RACHIS VOLVALAM

RD.: 03/059

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO: RACHIS VOLVALAM

RD.: 03/062

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO:JUAN CARLOS REINA GONZALEZ

RD.: 03/062

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO:TRANSPORTES TUDESUR,S.L.

RD.: 03/063

ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS
INTERESADO SEGURO LA ESTRELLA

RD.: 03/073

ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION
INTERESADO:HARTMAN ALBERTO ADRIANUS

RD.: 03/078

ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION
INTERESADO: JOSE MEDINA CAMPOS

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 02/036

ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD
INTERESADO: UNICASA INMOBILIARIA

S.C.: 02/041

ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA

S.C.: 02/042

ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA

S.C.: 02/043

ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA

S.C.: 02/045
ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD
INTERESADO: UNICASA INMOBILIARIA

En cumplimiento del art 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de V.P.O., y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V.P.92/011
 ASUNTO:IMPOSICION 5ª Y SS MULTAS
 INTERESADO : INVERSIONES DE TORRES S.A.
 (INDETO,S.A.)

V.P.:95/034
 ASUNTO:IMPOSICION 6ª Y SS MULTAS
 INTERESADO::ROBERTO AKNIN (E/R PROYESUR,S.A.)

V,P96/010
 ASUNTO:IMPOSICION 3ª Y SS MULTAS
 INTERESADO: VILLAJARABA

V.P.:97/025
 ASUNTO:IMPOSICION 6ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:CONSTRUCCIONES MANUEL ZORRILLA,S.L.

V.P.:97/030
 ASUNTO:IMPOSICION 5ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:RESIDENCIAL MALAGUEÑA,S.L.

V,P.:97/048
 ASUNTO:IMPOSICION 4ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:PROBEKU,S.L.

V.P.:98/014
 ASUNTO:IMPOSICION 5ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:PROMOCIONES ROQUERO,S.L.
 (e/r Manuel Campaña Juárez)

V,P98/035
 ASUNTO:IMPOSICION 4ª Y SS MULTAS
 INTERESADO: CONNIVER 90,S.L.

V,P.:00/002
 ASUNTO:IMPOSICION 3ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:CAITEHERINE A. AARSE

V,P.:00/009
 ASUNTO:IMPOSICION 5ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:CONSUL RESIDENCIAL, S.A.

V,P.:00/012
 ASUNTO:IMPOSICION 5ª Y SS MULTAS
 INTERESADO:PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES CASOVALLE, S.L.

V,P 02/012
 ASUNTO:ARCHIVO POR CADUCIDAD
 INTERESADO:NATIEL 2000,S.L.

V.P 03/007
 ASUNTO:ACUERDO INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
 INTERESADO:JOSE LUIS BENITEZ VERGARA

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 29 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de inicio de procedimiento que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92 de 26 de noviembre y el art. 26 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6 Granada a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 176/03. Doña Luisa F. Valencia Franco, que en relación con el expediente de protección abierto al menor recién nacido, hijo de Luisa F. Valencia Franco, nacido en Granada, el día 7.10.03, con esta misma fecha, de conformidad con el art. 84 Ley 30/92 y art. 26 Decreto 42/2002 se acuerda notificar inicio de procedimiento con respecto de la mencionada menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 29 de diciembre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de enero de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se hace pública la solicitud cursada por Retevisión Movil, SA, para la instalación de una estación base de telefonía móvil en esta Universidad. (PD. 60/2004).

Por parte de «Retevisión Móvil, S.A.», se solicita la concesión administrativa de uso de dominio público para la instalación de una estación base de telefonía móvil en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

De conformidad con lo estipulado en el art. 36 de la Ley 4/86, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por parte de la Universidad Pablo de Olavide se hace pública la mencionada solicitud, y en consecuencia, se establece un plazo de treinta días para que otros posibles interesados puedan formular peticiones alternativas.

Sevilla, 9 de enero de 2004.- El Rector, P.D. (Res. de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.